REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 24 De Miércoles, 8 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
50400408900120190012300	Procesos Verbales	Luis Jorge Ballesteros Montaña	Fredy Castrillon Ramirez, Personas Que Se Crean Con Derechos A Intervenir En El Presente Asunto	07/05/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación Costas
50400408900120190012300	Procesos Verbales	Luis Jorge Ballesteros Montaña	Fredy Castrillon Ramirez, Personas Que Se Crean Con Derechos A Intervenir En El Presente Asunto	07/05/2024	Auto Pone En Conocimiento
50400408900120210003300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Néstor Saul Rincón Vega	07/05/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas
50400408900120220007300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota Y Otro	Luis Antonio Pineda Benites	07/05/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 8 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRION

Secretaría

Código de Verificación

fccf4342-ad77-4c74-80d0-0917824b3810

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 24 De Miércoles, 8 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120220009400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Esmeralda Bello Naranjo	07/05/2024	Auto Concede Termino - Córrase Traslado Conforme A Lo Dispuesto En El Artículo 110 Del Código General Del Proceso
50400408900120220009600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jhon Faiver Jaramillo Marroquin	07/05/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas
50400408900120220010100	Verbales De Menor Cuantia	Sandra Milena Fierro Serna	Miguel Villagran Mendez	07/05/2024	Auto Decide Incidente - Niega Nulidad Propuesta Por El Demandado. Se Condena En Costas
50400408900120220010100	Verbales De Menor Cuantia	Sandra Milena Fierro Serna	Miguel Villagran Mendez	07/05/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 8 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRION

Secretaría

Código de Verificación

fccf4342-ad77-4c74-80d0-0917824b3810

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 24 De Miércoles, 8 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120220010900	Otros Procesos	Zurella Rojas Molina Y Otro	Humberto Pelaez Marulanda	07/05/2024	Auto Fija Fecha - Tiene Como Notificado Por Aviso Al Demandado. Acepta Renuncia Al Poder. Reconoce Apoderado. Señala El 4 De Junio De 2024 A Las 02:30 P.M. Para Audiencia Prevista En El Artículo 372 Del Cgp.
50400408900120230008800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	William De Jesus Villegas Gaviria	07/05/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120230008800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	William De Jesus Villegas Gaviria	07/05/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 8 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRION

Secretaría

Código de Verificación

fccf4342-ad77-4c74-80d0-0917824b3810

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 24 De Miércoles, 8 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120240002300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Adan Vanegas Moya	Herederos Y Personas Indeterminadas, Javier Ricardo Real Lesmes, Aleida Enid Real Lezmes, Eufracio Real Lopez, Herederos Indeterminados De Eufracio Real Lopez	07/05/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 8 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRION

Secretaría

Código de Verificación

fccf4342-ad77-4c74-80d0-0917824b3810